

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Presidencia****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**18** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2020, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de soporte, mantenimiento evolutivo tecnológico y correctivo del programa GHC-Peñalara de generación de horarios, para centros educativos de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
  - c) Número de expediente: ECON/000007/2020.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [http://www.madrid.org/contratos\\_publicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Soporte, mantenimiento evolutivo tecnológico y correctivo del programa GHC-Peñalara de generación de horarios, para centros educativos de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lote: No procede.
  - d) CPV: 72267100-0: Mantenimiento de software de tecnología de la información. 72261000-2: Servicios de apoyo al software.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: no procede.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 375.000,00 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 225.000,00 euros.
  - IVA: 47.250,00 euros.
  - Importe total: 272.250,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de junio de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2020.
  - c) Contratista: Peñalara Software, S. L., con NIF: B-40247744.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 225.000,00 euros.
    - IVA: 47.250,00 euros.
    - Importe total: 272.250,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez analizada la oferta presentada y admitida a la licitación, a la vista del informe emitido por la Dirección que tiene encargado el control de la ejecución del contrato y en aplicación de lo establecido

en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se concluye que la oferta presentada por la empresa indicada, cumple con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato.

- f) Duración del contrato: Treinta y seis meses.
- g) Número de ofertas presentadas: Una.
- h) Código NUTS ES30.

Madrid, a 16 de julio de 2020.—La Consejera Delegada, Elena Liria Fernández.

(03/19.857/20)

